

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Jueves 30 de Julio de 1914

Núm. 4.535

MADRID

Perversión espiritual

Por circunstancias personalísimas felicísimas, me encontraba en París los días aquellos del asesinato de Mr. Calmette. Y pude apreciar entonces el odio que existía en la capital de Francia contra el célebre Caillaux, verdadero autor moral del crimen. No era en este ó en el otro grupo donde la indignación se exteriorizaba, era en todos los sitios y entre gentes de la más diversa condición. Si alguna persona autorizada hubiese querido captar aquel movimiento, traducir en hechos el asalto de todos los espíritus no encanallados, indubitablemente Caillaux habría tenido que ocultarse para no ser arrastrado.

No creo, claro está, que los odios que en aquella ocasión se apreciaron personalmente estén eliminados, ni siquiera hayan disminuido. Los sucesos desarrollados durante las sesiones del proceso demuestran que allí donde no llegan la influencia y el interés de la prensa radical la execración subsiste, aumentada. Lo que ocurre es que en Francia y mayormente en su capital hay dos cosas que recíprocamente se repelen y constantemente se contradicen y se niegan, el Estado y la Sociedad, un Estado que en poder de los representantes del anticlericalismo ha hecho la tabla rasa de todas las decoraciones públicas y una Sociedad que aun viviendo en continua protesta respecto de aquel no ha podido, ó no ha sabido aun suprimirle ó transformarle.

Y como todas las funciones públicas se desenvuelven bajo la mirada y con sujeción a la pauta de la francmasonería, no es de extrañar, ni es para sorprender que haya sido abauelta la Caillaux, que un tribunal reclutado sobre Dios como y que delibera según las normas trazadas por la ley, pero interpretada por once magistrados que no han podido disimular sus simpatías por la acusada y por su amigo, lo segundo más especialmente, por los menos que en un terreno á la que había hecho méritos sobrasímicos para subir á un pedestal.

Esa es la situación moral del Estado francés; tal la perversión espiritual á que allí se ha llegado, la sima en que se ha caído: las mujeres que asesinan á los acusados de sus amantes ó de sus maridos legales son abaueltas. Está todo arrojado al mar, incluso la espada de la justicia. Yo no sé si vendrá ó no la temida cogitación, pero si viene sería una sorpresa, sería un asombro, sería contra todas las leyes divinas y humanas que esa Nación oficialmente rebajada y corrompida, no sucumbiera al primer choque...

Miguel Peñafiel.

La velada de la Virgen de los Faroles

(Continuación)

Lista de los regalos recibidos. Don Ricardo Ortiz Molian, dos figuras de biscuit; don Francisco Cortés y señora, dos botellas de vino de marcos; doña Rosario Barrios y Barquero, viuda de Quintanilla, un juego de violeteros y un vaso de cristal; don José Albenza y señora, una polvera de cristal decorado; doña Rafaela Barjano, viuda de Barbudo, una caja de galletas finas; don Manuel Hoyos y familia, una botella de cristal para agua, un saquito de arroz, dos libros, papeles de cocina y diez tablas pintadas; don Francisco Sousa Ruiz, un azucarero de cristal y níquel; don Manuel Díaz y señora, dos libros de cera estéticos; don Ramón Ortega Jiménez, una caja con seis frascos de esencias finas; doña Elena Pérez Oglietti, dos maceteros de mayólicas; don Pedro Fernández Pintado, dos floreros de cristal tallado; don Antonio Galvo Portillo, una docena de alpagatas; don Antonio Rodríguez Pina, una basculita pesa cartas; don Francisco Fernández de Mesa, dos hermosos paños; señoritas Blanca y M.ª Fernanda L. Calle y de Castro, un joyero de mayólica y dos platos de adorno; sobrinos de Guillermo Jiménez, una pila agua bendita y una docena de abanicos; don Fernando Benítez Guerra, dos violeteros de china; señoritas Concha, Adela y Matilde Legido, dos floreros cristal y dos platos pintados; don Juan de la Fuente, un cuadro al óleo; Excmo. señora Condesa de Cañete, dos floreros de cristal con bandeja de níquel; don José García Molina y señora, un mariposero de cristal; doña Francisca Miranda Flores, un galletero de cristal y níquel; señorita Laura de Tápia, tres ceniceros capricho; don Miguel López Copé y señora, dos floreros de cristal; don Pedro

García Serrano, una caja de jabones; don Enrique Fuentes Brña, dos platos pintados; don Tomás de Aquino, cinco secundarios de refaja; señorita Pepita Moyano, dos figuras de porcelana; don Antonio Moyano, dos paños capuchino; don Manuel Criado Gómez, dos frascos de cristal; señorita Macaración Criado Sierra, un azucarero de cristal concaje; señorita Rafaela Criado Sierra, una polvera de cristal verde.

Córdoba 30 de Julio de 1914.—El Vice secretario, Fernando Benítez Guerra.

El primer Centenario del restablecimiento de la Compañía de Jesús

Va á cumplirse un siglo desde que el Sumo Pontífice Pío VII en su Bula *Sollicitudo* restableció la benemérita Compañía de Jesús.

Los hijos de San Ignacio de Loyola celebrarán con fiestas religiosas ese centenario del que hemos de ocuparnos con más detención y como proemio de lo que diremos en días sucesivos, honramos estas columnas hoy, víspera de la festividad del insigne santo español, con la publicación de la carta que S. S. Pío X ha dirigido al R. P. Francisco Javier Wera, Propósito general de la Compañía de Jesús, felicitando á la dicha Compañía en el año centésimo después de su restablecimiento. He aquí la

CARTA DEL PONTIFICE

Amado hijo, salud y apostólica bendición: A todos los hijos de la iglesia abrazamos, es cierto, con paternal amor, pero á las Ordenes y Congregaciones de los religiosos, como quiera que sea la parte más escogida de la grey del Señor, las atendemos como es justo con afecto tan singular, que miramos como cosa nuestra cuantas tristezas ó alegrías les sobrevienen: Por lo cual nos fue gratísimo, como tú mismo puedes comprender, el *Liber saecularis historiae Societatis Iesu, ab anno MDCCCXIV ad annum MCMXIV* que cortesmente nos presentaste, así como la adjunta carta, llena de activa piedad, con la cual habías avisado á todos los miembros de la Compañía, que se apresurasen á celebrar pronto, recta y santamente, las festividades seculares en memoria del restablecimiento de la Compañía. En verdad no lo es permitido á esta Sede Apostólica, que conoció bien á la Compañía de Jesús, experimentando su valiente brazo siempre preparado á pelear las batallas del Señor, hacer caso omiso de este fausto acontecimiento como si la fuera ajeno, antes, al contrario, nos aprovechamos gustosísimamente de esta ocasión que se nos presenta, para manifestar el amor de nuestra benevolencia hacia vuestra Orden, la cual conforme á sus merecimientos para con la iglesia debe ser muy estimada por todos los buenos. Y, en primer lugar, nos es grato felicitarte de todo corazón á esta Compañía, que en el espacio de estos cien años también se ha conducido en el promover la gloria de Dios y la salvación de las almas, y ello de tan múltiples maneras, trabajando en las santas misiones, educando á la juventud, enseñando filosofía y teología conforme á las doctrinas de Santo Tomás de Aquino, ejercitando los cotidianos del sacerdocio, en especial los *Ejercicios Espirituales*, publicando obras escritas, bien, docta y sólidamente. Pero, sobre todo, de la manera más principal le felicitamos porque ha sufrido y todavía sufre tantas indignidades y vejaciones por parte de los malos. Ni existe otra causa para que sea perseguido de estos hostilmente, sino que ejemplarmente está adherida y entregada á la Sede Apostólica, lo cual ningún católico negará que hay que contarle entre sus mayores alabanzas. Por lo demás sabemos que no puede estar el mundo en paz con aquellos que piadosamente siguen á Jesús, siendo así que el mismo Cristo de antemano predijo á los suyos: *Bienaventurados seréis cuando os odiaren los hombres; y cuando os separaren y os ultrajaren, y renegaren de vuestro nombre como de cosa mala, por el Hijo del Hombre.* (1)

Ahora bien: es de desear que la Compañía de Jesús, después de que volvió á la vida en virtud de la autoridad de Nuestro Ilustre Predecesor Pío VII, y adornada desde entonces con el favor de todos los Pontífices, ha crecido maravillosamente á estos días, progresa más y más, y encuentre en todos los pueblos en absoluto libertad para vivir y obrar, lo cual redundaría ciertamente en pro del bien público, pues ¿quién ignora que suelen ser

más diligentes y animosos para mirar por la humanidad y los verdaderos intereses de los pueblos aquellos servidores de la Iglesia que más devotos son de la Santa Sede? Nosotros, pues, á fin de que vuestras empresas produzcan las utilidades que de ellas se deben esperar, encarecidamente os exhortamos á vosotros todos los discípulos del Padre Ignacio como á hijos carísimos, que nunca olvidéis aquello, sobre todo, que él mismo sapientísimamente prescribe en la X parte de las Constituciones: que todos los de la Compañía se den á las virtudes sólidas y perfectas, y á las cosas espirituales, y se haga de ellas más caudal que de las letras y otros dones naturales y humanos, porque aquellas interiores son las que han de dar más eficacia á estos exteriores para el fin que se pretende. Por lo cual procure cada uno para sí diligentemente, que mientras se esfuerza por hacerse todo para todos, para salvarlos á todos, no contraiga el mismo algo del pestífero contagio del mundo, cediendo en parte á las pasiones ó aceptando los errores; porque esto sería en definitiva seguir la *sabiduría de la carne*, de donde resultaría para el pueblo cristiano gran detrimento en la fe y en las santas costumbres; resumiendo, Nosotros queremos que religiosamente eviten aquellas mismas tres cosas que tú en la carta á los Padres y Hermanos de la Compañía que arriba mencionamos, encargaste que todos religiosamente evitasen: el espíritu mundano, la ligereza de ánimo, el afán de temerarias novedades. Así, pues y no de otro modo, se conseguirá que siempre entre vosotros sea una fe de las inteligencias y la piedad de las acciones. Lo cual deseando é implorando para vosotros, os doy á tí, querido hijo, y á toda la Compañía de Jesús, amantísimamente mi apostólica bendición, auspicio de los divinos dones y testimonio de Nuestra singular benevolencia.

Dado en Roma en San Pedro, el X del mes de Mayo MCMXIV, de Nuestro Pontificado el año undécimo.

PIUS PP. X.

Manifiesto del Emperador Francisco José

Documento histórico

Viena.—El «Diario Oficial» publica el siguiente documento imperial:

«Al ministro Presidente de mi Gobierno:

En esta hora gravísima quiero que de conocimiento á mis pueblos amados del documento que le adjunto en pliego cerrado.—Francisco José.»

«Manifiesto á los pueblos de Austria y de Hungria

«Siempre fué mi deseo más ardiente conservar los años que aún me tenga destinados la gracia de Dios á obras de paz, evitando á mis súbditos las sangrientas cargas de la guerra.

La Providencia ha que ido otra cosa. Los procedimientos de un adversario fuerte y enojado por el odio me obligan á sacar la espada por defender el honor y el prestigio de la Monarquía y la seguridad de sus posesiones.

Se via nos aborrecen por que después de largos años de tregua paz nos poseionamos de la Bosnia y la Herzegovina á cuya soberanía tenemos derecho.

Ese odio á mí y á mi Casa se ha manifestado en ofensas y conspiraciones. Tal estado de cosas no puede durar más tiempo.

Después de haberlo consultado con mi conciencia, he declarado la guerra á Servia.

Confío en mi pueblo Confío igualmente en mi valiente y desinteresado Ejército de tierra y mar. Y confío, sobre todo, en Dios, que nos dará la victoria.—Francisco José.»

NOTAS DE HACIENDA

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una orden telegráfica de la Dirección general del Tesoro, en la que se comunica que ha sido acordada la aplicación hasta el 31 de Agosto próximo del plazo de recaudación voluntaria de las cédulas personales en los pueblos no comprendidos en la ley de 3 de Agosto de 1907.

Para mañana se ha señalado el pago de los libramientos siguientes: don Rafael Hofmeyer, 381'41; señor Depositario pagador, 19'76. Cajas de depósitos: don Enrique de la Oarda, 64'22; el mismo, 9'88.

DENTISTA F. Guijo Calle Gondomar Donde está la fotografía

Una disposición loable

Contra los perros

La alarmante extensión que viene adquiriendo la hidrofobia por el punible abandono en que los dueños de perros los tienen en esta capital y los repetidos accidentes que con ese motivo se producen, no obstante las previsiones medidas adoptadas para evitarlos, obligan una vez más á esta Alcaldía á reproducir las disposiciones contenidas al efecto en las Ordenanzas municipales y otras complementarias dictadas también en defensas de la seguridad de los transeúntes, recomendando que se tengan en cuenta los preceptos siguientes:

1.º Se prohíbe que los perros vaguen por las calles sin bozal. Los poseedores de los que hayan de salir á la vía pública ó se encuentren próximos á ella en patios, fincas ó portales, se hallan obligados á embosarlos en condiciones que no puedan causar el más leve daño á las personas. Además los primeros llevarán un collar; en él inscrito el nombre del dueño, y, pendiente del mismo, la medalla ó ficha que acredite haber satisfecho el arbitrio anual de los pesetas establecido por expedición de las licencias para la circulación de dichos animales.

2.º Los perros que se encuentren sin cualquiera de éstos requisitos en las calles serán muertos por medio de la extrínseca ó por otro procedimiento análogo por los dependientes de mi autoridad y multados sus dueños.

3.º Para prevenir en cuanto sea posible la rabia espontánea en los perros, se prohíbe maltratarlos y perseguirlos injustificadamente.

4.º Con igual objeto queda prohibido depositar en ningún lugar de esta población ó sus arrabales animales muertos ni inmundicias que puedan aprovechar los vagabundos.

5.º Los perros destinados á la custodia de fincas permanecerán dentro de los predios, asegurados durante el día con cadena ó bozal, sin dejarlos sueltos en los puntos que guarden hasta después de las primeras horas de la noche.

6.º Los que se apliquen á la caza se conducirán embosados ó acollorados.

7.º Cuando un perro muerda sin excitarlo á cualquier persona y haya por lo tanto fundamento para considerarlo hidrófobo, se someterá á observación, y si resultare atacado de aquella enfermedad se le dará muerte, aplicando á la vez á la persona lesionada los remedios que en tales casos la ciencia aconseja.

8.º La sospecha de que un perro esté hidrófobo obliga á su dueño á darle muerte y á enterrarlo á la distancia de 200 metros por lo menos de todo lugar habitado y á uno y medio de profundidad.

9.º Cuando un perro hidrófobo muerda á otro ó á otros animales de distinta especie ó se advierta que alguno de éstos se encuentra invadido de esa dolida enfermedad contagiosa, sus dueños ó cualquiera otra persona que lo notare lo pondrá en noticia de esta Alcaldía para la adopción de las medidas que correspondan.

Sin embargo de que confío en que el vecindario prestará fiel cumplimiento á las anteriores prevenciones, por el interés general que entrañan, los agentes de mi autoridad quedan encargados de vigilar su rigurosa observancia y me darán cuenta de las infracciones que observen para corregirlas con la mayor energía dentro de la esfera de mis facultades. Córdoba 30 de Julio de 1914.—M. Enríquez.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Han solicitado tomar parte en el concurso general de traslado del presente año el maestro D. Antonio Molina Oñates y las maestras doña M. Rita del Valle Martín Aguilár, doña Flora Elías Elías y doña Gertrudis Velasco Ruiz.

CASA JOSE BARRA, HIJO

TOBIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 26 Julio hasta nueva cotización.

Carnes de vaca con hueso, 2'00; idem masa sin hueso, á 2'72.

Terzera con hueso, á 2'30; idem masa sin hueso, 3'30

Borrego, 1'90.

Macho, 1'90.

PRECIOS DEL TOCINO

Tocinos para dentro: por kilos, á 2'25 pesetas kilo. Desde 11'500 lrs. en adelante, á 2'00 pesetas kilo.

Tocinos para fuera: á 1'75 ptes. kilo, desde 25 kilos en adelante.

Estos mismos precios rigen en las Sa curales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Jadería.

Pan extra catalán, á 0'46 kilo; idem 1.º, á 0'42; idem de familia ó labor á 1'5.

Probad los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre al público.

Exijense en este detalle.

Crónica Provincial

De Builance

Antiversario

El día 27 del corriente y á las ocho de su mañana celebráronse solemnes honras en la parroquia de S. Francisco por el alma de don Rafael Jurado Molina, dignísimo secretario que fué del Ayuntamiento de Villafraanca y padre de nuestro estimado amigo conyutor de esta parroquia D. Alfonso Jurado Fernández.

No es mi ánimo enumerar en esta pequeña crónica las buenas condiciones y méritos del finado y por las cuales se hizo acreedor á las generales simpatías de cuantos tuvimos el gusto de conocerle, pero sí quiero hacer constar que el Sr. Jurado Molina, hasta su muerte pudo considerarse como el decano de Secretarios, cargo que desempeñó con honradez y constancia por espacio de 55 años sufriendo las molestias y contrariedades que llevan consigo los cambios políticos.

Cultísimo en todos los ramos de Administración, fué muy querido por los hijos de Villafraanca, los cuales lo consideraban padre del pueblo. Al pedir en este, su primer aniversario, á sus amigos y á aquellos que de él recibieran en otro tiempo favores sin cuento, una oración á Dios por el eterno descanso de su alma, reiteramos á su esposa doña María Fernández, hijos don Alfonso, don Emilio, don José, don Bernardo, don Antonio y doña Isidora, familia que entrañablemente apreciamos, nuestro más sentido pésame.—Corresponsal.

De Valenzuela

Inauguración

El día 13 del corriente y hora de las seis de la tarde tuvo lugar en esta la inauguración de la fábrica harinera titulada «Santa Adelaida», movida por electricidad y enclavada en las afueras de esta población, en el kilómetro 25 de la carretera que sigue al próximo pueblo de Porcuna, siendo propiedad de don Francisco Sánchez Rosé, vecino de la mencionada población de Porcuna, y para dicho acto como buen católico se presentó en la parroquia manifestando que deseaba fuese bendecida su fábrica, y llegada la hora salió de la parroquia nuestro muy digno Fray de Pablo Vázquez, que interinamente dirige la misma, con la cruz parroquial y tres general rapique, y en presencia del Ilustre Ayuntamiento, que para dicho acto fué invitado, fué bendecida con los rituales de rúbrica y á cuyo acto se presentó numeroso público.

Concluido que fué, fueron obsequiados todos los concurrentes con un excelente refresco donde hubo brindis por los señores don Francisco Borrego Diego, vecino de Porcuna y por nuestro amigo don Miguel Velasco Meadez, oficial de este Ayuntamiento que coadyuvó al realce de tan generoso acto.

Pidiendo agua

Es angustiosa la situación por que atraviesa este vecindario por la reducida agua que queda en una sola fuente que tiene esta población, pues hay vecino que pasa de las veinte y cuatro horas para poder llenar dos cántaros de agua.

En vista de la situación tan crítica y tan angustiosa como es la sad, nuestro muy querido alcalde don Juan Gallardo Rivas, dió amplia libertad para que fuera todo el vecindario á surtirse de agua á un pozo que tiene en su propiedad á poco más de un kilómetro de esta población tan bravo como copioso que aún no puede verse agotado. Según rumores fidedignos que son recogidos con entusiasmo trata este Ayuntamiento particularmente de ver el medio de recurrir para traerse el agua de dicho pozo, que el señor Gallardo Rivas está propicio á acceder á todo lo que sea beneficio para su pueblo. Quiera Dios tocar se consiga lo que todos anhelamos y se aumente otra fuente que tanta falta hace en esta población.

Defunción

El día 25 del presente mes á las diez de la noche tras brevísima enfermedad ha entregado su alma á Dios, don Teodoro Priego Luque exalcalde de esta población, siendo su muerte muy sentida por el aprecio y respeto que gozaba en todas las clases sociales y lo apreciada que es en esta toda su familia.

La conducción del cadáver á la última morada ha constituido una verdadera manifestación de duelo, pues dado el tiempo de las faenas agrícolas sin exagerar pasaban de 200 personas las que seguían al féretro hasta el mismo Cementerio.

El duelo iba presidido por los sobrinos; don Gregorio Martos, cuñado del finado, y demás familia, tomando parte en el mismo el Ilustre Ayuntamiento. Descanse en paz el alma del finado y reiteramos nuestro más sentido pésame á la familia y pedimos á la lect res una oración por el alma del finado.—Corresponsal.

De otros pueblos

Ahogado

En Pedro Abad, en el sitio denominado «Peñón de los Hombres», de aquel término, ha aparecido ahogado Faustino López Amorós, de 50 años, cuyo cadáver presentaba varias heridas en la boca, nariz y párpado izquierdo.

Caballerías

En Castro del Río han desaparecido ocho caballerías de los terrenos «Palomarejo» y «D. Hesilla», de la propiedad de don Francisco Molina Pérez y don Antonio Castilla García, creyéndose hayan sido hurtadas.

Intento de violación

La guardia civil de Valenzuela ha detenido al joven de 17 años, vecino de dicha villa, Pedro Urbano García, que intentó atropellar a una mujer ciega, vecina de la aldea de Zemoranos (Priego).

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Ignacio de Loyola, conf.

Jubiléo circular

Mañana en la parroquia de San Andrés, por doña María del Pilar Iribarren Elias, por su esposo don José Morales.

Esclavas.—Mañana 31, fiesta de San Ignacio de Loyola, se celebrará una solemne Misa cantada con solemnidad a cargo del Sr. D. Luis García Pérez Rico, Profesor del Seminario. La misa es a las nueve.

Los Dolores.—Mañana habrá manifestación en forma de jubileo, costado por don Luis Valenzuela y Castillo y señora, en sufragio por don José Valenzuela Marquz, doña Francisca de P. Castillo y doña Laura Valenzuela y Castillo; a las siete y media de la tarde el ejercicio acostumbrado. Predicará don Miguel Jiménez Sillero.

Capuchinos.—Mañana, último día de Triduo de preparación para el Jubileo de la Porciúncula. A las ocho misa de manifiesto y por la tarde a las seis y media Exposición, ejercicio del Triduo, pláticas, reserva y bendición con S. D. M. Predicará el R. P. Salvador de Sevilla y el 1 de Agosto el R. P. Félix de Segura.

El día 1.º de Agosto a las doce solemne apertura del Santo Jubileo.

El día 2 a las ocho misa solemne de Comunión general. Por la noche a las once exposición S. D. M. se rezará la Corona Franciscana, Letanías cantadas, Te-Deum y Reserva con bendición de S. D. M.

San Hipólito.—Mañana fiesta de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. Por la mañana en la misa de ocho ejercicios del último día de la Novena con exposición de S. D. M.

A las diez y media misa solemne a toda orquesta con Manifiesto y panegírico que predicará el Dr. D. Francisco de P. Velasco Estepa, párroco de San Francisco.

Por la tarde a las siete Exposición, Estación Mayor, Santo Rosario, plática por el Reverendo Padre Pedro Herrera, S. J., y bendición, terminando con la Marcha de San Ignacio.

Todos los días que recibidos los Santos Sacramentos, visitasen esta Iglesia de San Hipólito rogando por la intención de Su Santidad, desde las dos de la tarde del día 30 hasta la puesta del sol del 31, ganarán indulgencia plenaria.

Nuestro Ex. mo. é Ilmo. Prelado concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de dichos actos.

Este periódico se publica con cesura eclesiástica

Noticias militares

Ap'os.—Hoy se lo declaró apto para el ascenso el médico 2.º don Juan López Quellas y el ayudante tercero de la brigada de Sanidad de Córdoba don Antonio López Garza.

Destinos.—El primer teniente de lanceros de Sagunto don Antonio Sánchez Nájiz, ha sido destinado al de Taxil y a aquél el 2.º de la (S. R.) don Julio Cervantes Díez.

Regreso.—Ha regresado de Valladolid el comandante de caballería don Nicolás Albarracín y Portocarrero.

Alumno.—De Segovia ha llegado con licencia el alumno de Artillería, don Gonzalo Rodríguez Austria.

Incorporado.—Se ha incorporado al 2.º Establecimiento de Remonta, el veterinario don Alfredo Salazar, que regresó de Madrid.

Voluntario.—Ha solicitado el ingreso

como voluntario para servir en los cuerpos de Airios, Lorenzo Muñoz Castro, de esta vecindad.

Revista de Comisario.—La revista de Comisario del próximo mes de Agosto, se pasará el día primero del mismo, bajo la presidencia del Gobernador militar y ante el Comisario de segunda clase don Gonzalo de Córdoba.

Los jefes excelentes de remplazo con licencia, inválidos y retirados, presentarán sus comprobantes en la Secretaría el día primero a las diez de la mañana.

Servicio sanitario.—El servicio de la Plaza, asistencia al 5.º Depósito de reserva de caballería, 2.ª Sección montada de Intendencia militar, Remonta Comandancia de Ingenieros y de la Guardia civil de esta provincia durante el próximo mes, estará a cargo del médico de Lanceros de Sagunto, don Juan Jaudenes de la Cavada.

Trasuntes.—El de trasuntes será desempeñado por el Regimiento de Lanceros de Sagunto.

Horario.—Durante el mes de Agosto se dará el toque de oraciones en los cuarteles de esta Plaza a las siete de la tarde.

DE SOCIEDAD

Mañana, San Ignacio de Loyola, celebran sus días doña Ignacia de Hoces de Cabrera, las Sras. Ravé, Martín Barrios, Sras. Baena, Urbina, Larra, López Ortiz.

Marchó a Oñiz y Huelva el comandante de la Guardia civil don Antonio Alvarez.

Regresó a Madrid el gerente de nuestro colega el «Diario» don José Osuna Pineña.

Ayer estuvo en Córdoba el médico del Carpio don José Rodríguez Pina, responsable del DEFENSOR en aquella localidad. Le acompañaban su esposa e hijo.

Ha y ha marchado a Sevilla, donde permanecerá algunos días, nuestro querido compañero don José M.ª Rey.

En el expres salió anoche en dirección a Vinuesa (Soria), el Presidente de la Cámara de Comercio don Carlos Carbonell y Morand.

Campos y mercados

PUESTO JENIL

Cotizaciones del día de hoy: Patata, arroba, a 5 reales; manzanas verdes, a 8; idem dulces, a 5; tomates, a 2 50; ciruelas negras, a 1 60; idem blancas, a 2; berenjenas, docena, 1 60; pimienta, el 100, de 5 a 6

VALENZUELA

Trigo rojo, a 11 pesetas; blanquillo, a idem; cebada, a 4 50; garbanos, de 20 a 25; escanda, a 4 50; aceite, a 12; tocino, a 2 el kil; carne de borrego, a 1 40; harina extra, a 3 60 arrobas.

En los pocos olivares que contiene esta villa se presenta buena cosecha. Que para Octubre digamos lo mismo.

Crónica Local

Disposición loable

En primera plana del presente número insertamos una disposición de la alcaldía, que merece sinceros elogios.

Heo de que diariamente haya perros en la Casa de Socorro por mordeduras de perros, es menester que se acabe.

Las sensiblerías de algunas personas porque a los perros que andan sueltos sin bozal se les dé la extrínseca, son algo ridículo. Entre la hora de una persona que puede morir hidrófoba y la desaparición de un perro, no puede haber duda.

Quin quiera tener perros que les

intervino en este momento, y refunfuñó, sin quitarse la pipa de la boca:

—¡Ahí viene la muchacha!

—¿Quién, perro? dijo Quilp.

—¡La muchacha... ¿es usted sordo?

—¡Oh! dijo Quilp, aspirando con gran deleite como si sorbiese la sopa tú y yo tenemos que ajustar ahora una cuenta; tengo para tí, querido amigo mío, una buena reserva de tornisones y de arañazos. Hola, Nell, monina, diamante, ¿cómo va el enfermo?

—Muy mal, respondió la niña llorando.

—¡La lindísima Nellita! exclamó Quilp.

—¡Deliciosa, señor, deliciosa! dijo Brass

doliciosa en lo posible!

—Viene a sentarse en las rodillas de Quilp, dijo al enano con el tono que a él le parecía agradable, o va a acostarse en su cuartito? ¿qué es lo que prefiere la pobre Nell?

—¡Cómo sabe atraer a los niños! murmuró Brass, como haciendo una confidencia al techo. La verdad, da gusto de oírlo.

—No vengo para quedarme ahí, contestó tímidamente Nell.

No necesito más que llevarme algunos

objetos de ese cuartito; y después... no volveré más.

Juez

Ha sido nombrado juez de instrucción de Osuna, don Antonio Escobedo Codina, que lo era de Alora.

Autoridad

Después de una corta excursión por Málaga, Granada, Algeciras y otros puntos, ha regresado esta tarde a Córdoba el gobernador civil don José Maestro Vera.

Las aguas de la Catedral

De perfecto acuerdo con lo dispuesto ayer por la Junta provincial de Sanidad, a las diez de la mañana de hoy, previa una desinfección hecha en las antiguas cañerías de la Sociedad de propietarios del vicerío de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral, bajo la dirección facultativa del Inspector municipal de Sanidad don Manuel Villegas, fueron incorporadas las aguas del referido vicerío, desde su nacimiento, por la nueva tubería establecida en toda la parte rural, hasta la terminación de todas las cañerías distribuidoras de dichas aguas, en los distritos de la Catedral y del Campo de la Verdad.

Al poco tiempo de empezar a correr las fuentes, empezó a salir el agua muy coloreada. En el patio de los Naranjos fué muy grande la concurrencia, que anhelaba ver correr de nuevo la hermosa fuente emplazada en el mismo.

A las dos en punto de la tarde empezaron a correr las cuatro fuentes de la referida fuente, saliendo, desde el primer momento, las aguas muy coloreadas.

En dicho patio se encontraban los señores D. Bartolomé Rodríguez, Arcediano y Presidente accidental de la directiva de la Comunidad de propietarios de las referidas aguas y los señores Valenzuela Castillo, Jiménez Amig y Castiella, pertenecientes a dicha directiva, encontrándose además en tan numeroso paraje varios señores Canónigos y Concejales, el Sr. Cura ecónomo del Sagrario, don Pedro Toro Lovato, don Antonio Ruiz del Castillo y gran número de vecinos del barrio de la Catedral.

En la sesión municipal de ayer, el excelso don Rafael Jiménez Amig dió cuenta al Excmo. Ayuntamiento de que ya estaban terminadas las obras de encañamiento en toda la parte rural, y que desde hoy, previa autorización de la Junta provincial de Sanidad, volvería a abastecerse el barrio de la Catedral, en condiciones notoriamente higiénicas, con sus ricas y abundantes aguas, quedando ya libres las del vicerío de la Torrejilla, cuyo estado de pureza y sanidad son notorios, para que constantemente surtitan las veinticinco fuentes públicas dotadas con el vicerío, que ha surtido durante siete meses, por las noches, el populoso barrio de la Catedral.

Recurso

Ha sido interpuesto recurso contra el nombramiento de secretario del Juzgado municipal de Castro del Río, a nombre de don Vicente N. Priego.

Pantano del Guadalquivir

Habiéndose comenzado la construcción del muro de la presa, en las obras del Pantano del Guadalquivir, se admiten en las mismas peones braceros y oficiales de albañil y de cantero.

Los que soliciten trabajo deben presentarse en las oficinas de las mencionadas obras, Oister 3.

Reclusos

Se ha dispuesto el traslado de los presos José Vega Pino, de la cárcel de esta capital a la del Puerto de Santa María, y Bartolomé Martínez López, de Baena a la de Carolina (Jaén).

A los niños

raquíuticos ó enfermos, lo que más le fortalece y mejor le sienta es la Carne Líquida, Vidés García.

objetos de ese cuartito; y después... no volveré más.

—Pues, sin embargo, es un precioso cuartito, dijo el enano dirigiendo a él los ojos en el momento en que Nell penetraba. Un verdadero retiro: ¿es cosa segura que no te servirás de él? ¿Es cosa muy segura que no volverás más a él, Nell?

—No, replicó la niña, huyendo con los pocos objetos de tocado que había ido a buscar; ¡nunca, nunca!

—Una sensitiva, una verdadera sensitiva... dijo Quilp siguiéndola con una mirada. Una verdadera sensitiva, da pena... ¡Hombre! esa cama es de un tamaño muy apropiado para mí. Creo que me arreglaré en el cuartito.

Envalentonado en tal idea por Brass, que no podía menos de aplaudir a cuanto decía el enano, entró en el cuarto para probar sus condiciones, lo cual hizo tendiéndose de espaldas en la cama con la pipa en la boca y agitando las piernas en todos sentidos y fumando de firme. Como Brass admiraba ese cuadro, y el lecho era blando y cómodo, Quilp se determinó a utilizarlo durante la noche para dormir, y durante el día como una espe-

Personal

Han sido nombrados auxiliares de los recaudadores de contribuciones de las zonas de Bona y Posadas, don José Perea Murillo y don Enrique Fernández Alonso, respectivamente.

Licencia de caza

Se ha expedido licencia de caza a don José Escobedo Canales, de Córdoba.

Defunción

Anoche entregó su alma a Dios, a los 75 años de edad, doña Teresa Rodríguez Romero, viuda de Ocaña, tía de los señores Lubián Ariza, del comercio de esta plaza. A la conducción del cadáver asistió numerosa concurrencia.

Esta tarde a las seis se han verificado solemnes funerales por su alma en la parroquia del Salvador.

Presidió el duelo el Rector de dicha iglesia don Juan B. Rabio, don Angel Ariza y los sobrinos de la difunta don Francisco, don Rafael, don Angel y don José Lubián, don Francisco de la Torre, don Antonio Romero y don Juan Rodríguez Navarro.

A los señores citados, amigos nuestros particulares, y a toda la familia de la finada reiteramos nuestro más sentido pésame.

Se puede beber agua

Restablecida la circulación de las aguas del manantial de la fábrica de la Catedral, previa la desinfección de las cañerías de conducción, se advierte a los vecinos que se surten de dichas aguas que no deben hacer uso de las mismas hasta tanto que pierdan la coloración roja del permanganato potásico que ha servido para practicar dicha desinfección. Una vez que adquieran las aguas su condición de completa claridad podrán usarlas para bebida y para las demás necesidades domésticas.

Además, y para la más completa seguridad del vecindario, se publicará mañana en los periódicos locales el resultado del análisis que con tal motivo practica en el día de hoy el Laboratorio municipal.—Córdoba 30 de Julio de 1914.—El Inspector de Sanidad, Miguel Peña.

Licencia

Ha solicitado licencia el juez de Instrucción de Posadas, don Manuel Heredia.

Secretaría

Se ha sacado a concurso por término de 15 días la plaza de secretario del Ayuntamiento de Puebla nueva dotado con el sueldo anual de 3 000 pesetas.

Las cédulas

Con el fin de ofrecer facilidades a los vecinos que aún no han podido proveerse de sus cédulas personales, la excelentísima Corporación municipal, en sesión del 29 del actual, acordó ampliar el período voluntario de recaudación hasta el día 31 de Agosto próximo, durante cuyo improrrogable término podrá adquirir aquellos documentos los que prefirieran hacerlo sin los recargos a que quedarán sujetos con arreglo a Instrucción, una vez transcurrida dicha fecha.—Córdoba 30 de Julio de 1914.—M. Enriquez.

Novillada

El día 9 de Agosto se verificará en esta plaza la corrida organizada por el gremio de camareros y cocineros, que destinarán íntegros a la Beneficencia los productos que obtengan.

Matador: Luis Conde González, José Leiva Luque, Francisco Jiménez Leva, Juan Palomero Rodríguez. Sobresaliente: Emilio Rodríguez Márquez. Auxiliares: Bocanegra, Banderilleros: Francisco Carmona Moreno, Rafael Soto Casado, Rafael Lambert Tortolero, Manuel Orojo, Diego Pérez, Antonio Ocaña y Rafael Romero.

La corrida comenzará a las cinco. La entrada de sombra costará una peseta y la de sol 50 céntimos. Para señoras y niños la mitad de esos precios.

cie de diván; y, para emplearlo en éste último uso sin pérdida de tiempo, se quedó allí fumando su pipa. En cuanto al procurador, que se sentía aturdido y cuyas ideas bailaban incoherentes en su cerebro, —uno de los efectos del tabaco sobresistema nervioso,—aprovechó aquella coyuntura para salir a la calle a proveer de aire puro para poder volver en un estado más presentable, pero obligado por el malicioso enano a fumar de nuevo, hasta que sufrió otra recaída, dió consigo en un canapé donde se quedó dormido hasta la mañana siguiente.

Estos fueron los primeros actos de Quilp al entrar en posesión de su nueva propiedad. Durante algunos días, el cuidado de sus asuntos no le permitió entregarse a ninguna de sus maldades predilectas, porque tuvo ocupado todo el tiempo por el minucioso inventario que hizo, de concierto con Brass, de cuanto había en la casa, y por la necesidad de salir para atender a sus otras ocupaciones que le exigían felizmente varias horas diarias. Sin embargo, como andaban en juego su avaricia y su desconfianza, jamás pasaba una noche fuera de la casa; y como

Escuela taurina

El domingo se lidiaron tres novillos y dos novillas. La primera la matará el alumno Sr. Ivador Padilla y la banderillarán Manuel Gómez (Jampito), Fernando R. Lindo (Morenito), José María (Chañillo), Antonio Elías (Zurito hijo), Manuel Saco (Cantimplas hijo) y José Ruiz Pepin.

El primero y tercer novillo serán estoqueados por el alumno Enrique Bejarano Sánchez y el segundo por Jerónimo Santos. La segunda novilla la matará y la banderillarán los alumnos a quienes corresponda en sorteo.

La lección comenzará a las seis y los recibos para la misma, valea una peseta en sombra y sesenta céntimos en sol. Para los niños mitad de precio. Cada entrada da derecho a que entren dos señoras.

Teatro-Circo

Esta noche la película de 8.000 metros «La amazona disfrazada», interpretada por la señorita Rostini, primera actriz italiana.

Portafolio

A nuestra redacción han llegado los cuadernos 15 y 16 (Ubeda y Baeza) de la obra que tanto éxito viene alcanzando «Portafolio Fotográfico de Andalucía», que publica la benemérita casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona.

Después de un pulcro y detallado mapa del partido, a varias tintas, descripción de su territorio y nomenclátor de los pueblos que lo constituyen, señalando el número de sus habitantes, distancia al mayor núcleo de población y si disfrutan de estación férrea, publica diez y seis limpias y bien escogidas fotografías de lo más notable que el partido de Ubeda encierra, entre las que sobresalen la vista general, el hospital de Santiago, palacio de la Marquesa de la Rambla, iglesias de San Pablo y San Salvador, etc., etc.

El dedicado a Baeza, igual que el anterior, está integrado por el mapa del partido, descripción y nomenclátor de los ayuntamientos y entidades de población, y diez y seis hermosas vistas en papel couché, distinguiéndose entre ellas, por su pulcritud, la antigua cárcel, Seminario conciliar, paseo de Alfonso XII, interior de la Catedral, ruinas del convento de San Francisco, etc.

La recomendamos a nuestros lectores, tanto por el módico de su precio (50 céntimos), como por ser una obra de divulgación de los monumentos artísticos que nuestra patria encierra.

Se halla de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor Alberto Martín, Consejo de Cientos, 140, Barcelona.

El verano en Huelva

Tenemos a la vista varios ejemplares del artístico y notable album-programa de las grandes fiestas y corridas de toros que se celebrarán en Huelva durante los meses de Agosto y Septiembre, que nos ha remitido nuestro estimado compañero en la prensa de Sevilla, don José del Real Rodríguez, el cual ha dirigido los trabajos del Album.

Contiene este multitud de fotografías de lugares típicos de Huelva y que sirven de guía al turista.

Se inserta en el album varias delicadas y hermosas estrofas del laureado poeta José Muñoz San Román.

La portada, que es del inspirado artista de Sevilla, Manuel A. Moyano, contiene dos bustos de la mujer onubense, atributos de la marinería y el escudo de la ciudad.

El album está confeccionado con mucho lujo y buen gusto, y por tal causa enviamos nuestra felicitación a los editores y colaboradores.

a medida que transcurria el tiempo aumentaba su deseo vehemente de ver llegar a un término, bueno ó malo, la enfermedad del viejo, empezó a dejar oír murmullos y exclamaciones de lo más grosero.

Nell estaba atenta a sustraerse a las insinuaciones que le hacia el enano para entrar en conversación con ella; bastaba el sonido de su voz para hacerla escapar, y no temía menos las sonrisas del procurador que las muecas de Quilp. Vivía en un temor y en una aprensión continua de encontrar al uno ó al otro en la escalera ó en los pasillos al salir del cuarto de su abuelo; así es que apenas lo abandonaba hasta muy avanzada la noche, cuando el silencio la animaba a aventurarse a salir para ir a respirar el aire más puro de algún cuarto vacío.

Habíase deslizado una noche hasta su ventana favorita y se estaba sentada allí muy triste, porque el anciano había pasado peor aquel día; creyó oír en la calle una voz que pronunciaba su nombre, y adelantándose para mirar, reconoció a Kit, cuyos esfuerzos para fijar su atención habían conseguido sacarla de sus penosas reflexiones.

LA TIENDA DE ANTIQUEDADES

— POR —

Carlos Dickens

pa. Pero, ¿y si el enfermo se mejora, señor Quilp?

—Esperaremos hasta entonces, y nada más.

—¡Qué bondad la de usted, esperar hasta entonces!... Hay gentes que lo habrían vendido todo, ó se lo habrían llevado, ¡ya lo creó el mismo día en que la ley se lo permitiese. Hay gentes que hubiesen sido tan duras como el pederal y tan insensibles como el mármol. Hay gentes que...

—Hay gentes que se hubiesen ahorrado esa charla de cotorra de usted.

—¡Je, je, je! exclamó Brass. Tiene usted unas ocurrencias...

El centinela que fumaba a la puerta,

Agua de Borines

Económica. Mundial. La mejor de las de mesa.

Balneario de Carratraca (Provincia de Málaga)

Aguas medicinales sulfurosas arsenicales

Estas aguas, que no pueden imitarse artificialmente, son las mejores de España para curar toda clase de enfermedades de la piel y todas las afecciones de índole artrítica ó herpética y escrofulosa. Especifican en todas las enfermedades propias de la mujer y en la curación de la neurastenia y trastornos mentales. Balneario completo y nuevamente reformado. Temperatura media estival 19°. Punto de verano inmejorable por la pureza de las aguas potables y el perfecto estado de sanidad del pueblo y sus pintorescos alrededores. Hoteles, casas de huéspedes y hospedajes particulares. Billetes de ferrocarril á precios reducidos. Coches á la llegada de los trenes en la estación de ALORA (Málaga). Para informes: al Administrador, D. ANTONIO CUELLAR.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija

Inscrita en el registro que establece la Ley de 14 Mayo de 1908 por R. O. de 8 Julio de 1909

Domicilio social: Los Madrazo, 34. — Madrid

GARANTIAS

CAPITAL.	Suscrito.	Plas.	1.000.000,00
	Desembolsado.	"	300.000,00
	Estatutaria.	"	75.043,06
RESERVAS.	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).	"	478.243,84
	Primas recaudadas en 1913	"	1.592.203,76
	Sinistros satisfechos hasta 31 de Mayo de 1914	"	2.783.459,38

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).

Madrid: Dirección General, Los Madrazo, 34.—Córdoba: Inspección general, Plaza de Cánovas.—Sevilla: Agencia General, Cánovas del Castillo, 48.—Jerez: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

Política

Madrid 30 (tres tarde)

Madrid 30 (avis tarde)

Conferencia

Los Sres. Sánchez Guerra y Dato celebraron ésta mañana una conferencia y Dato informó al ministro de Marina de las noticias oficiales recibidas del conflicto austro-servio, para que las comunicase al Rey.

El Sr. Dato nos ha dicho que en Marruecos no ocurre novedad.

Visita

El marqués de Comillas ha visitado hoy al señor Dato.

Senadurías

Se ha confirmado la noticia de que las senadurías vitalicias vacantes se proveerán en el marqués de Torrejón y el conde de Fuencalra.

Las dos primeras que vacan serán para los arzobispos de Burgos y Zaragoza.

Dice Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación nos ha dicho:

—Oreo que hoy volverá á funcionar la Bolsa de Barcelona. El gobernador ha adoptado precauciones con ese motivo.

Los boicistas de Madrid y Bilbao se han quejado del cierre de la Bolsa de Barcelona por los perjuicios que esto cierre les ha ocasionado.

Bugallal

El ministro de Hacienda marcha hoy en el rápido á la Coruña para asistir al Congreso penitenciario.

Sobre un infundio

El señor Sánchez Guerra también nos ha desmentido el infundio de los cien mil hombres que hablan de sustituir á otros tantos franceses en Marruecos.

Miscelánea

Lo de Vigo

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que la epidemia de Vigo decrece en gran manera.

La "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica lo siguiente:

Parte del ministerio de Estado relativo al estado de Guerra entre Austria y Servia.

Ley de condena condicional.

Ley del ferrocarril de Tanger á Fez.

Ley relativa al ascenso y separación de los empleados del ministerio de Hacienda.

Disponiendo que hasta el día 2 de Octubre puedan presentar los interesados sus documentos para las oposiciones á ingreso en el cuerpo de vigilancias. Los días 4 y 5 será el reconocimiento facultativo y el día 6 los exámenes.

Es una patraña que nosotros posemos enviar 100.000 hombres á Marruecos á sustituir á otros tantos franceses. Las impresiones que el gobierno recibe del extranjero son cada vez más optimistas.

Hay esperanzas de que se localice el conflicto en Austria y Servia.

No hay que olvidar que circulan muchos infundios.

Sánchez Guerra

Nos dijo el ministro de la gobernación que de Londres se habían recibido impresiones más optimistas de las gestiones que viene realizando Austria cerca de Rusia, á la que ha enviado una nota, manifestando que su invasión en Servia no es en son de conquista, sino para castigar una ofensa.

Se espera poder limar algunas asperezas.

Nuestras impresiones

Apezar de lo dicho por los señores Dato y Sánchez Guerra, podemos asegurar que las impresiones que el Gobierno tiene son pesimistas.

Continúan las conversaciones diplomáticas entre todas las naciones interesadas, pero no cesan por eso los preparativos de guerra.

Si el conflicto no ha estallado ya, débase más que nada á la gravedad del mismo, pues si la guerra europea se verifica vendría la desolación y la ruina para toda Europa.

La clave de la situación está ahora en las actitudes que adopten Austria y Rusia.

Alemania no hará nada mientras Rusia no actúe en favor de Servia.

Se concede importancia al viaje del Kaiser á Berlín y al Consejo de ministros que presidió, en el cual se tomaron importantes acuerdos relativos á la movilización del ejército y de la marina.

Los ingleses

Londres.—Continúa el pánico en la Bolsa. Los periódicos piden que se relogue á segundo lugar la cuestión del Ulster y se piense en el problema internacional por patriotismo.

Bloqueos

Roma.—Se ha desmentido que Austria haya bloqueado el puerto de Antivari. Ha cambiado ha bloqueado los puertos montenegrinos del Adriático.

Bombardeo

Viena.—Se tienen noticias de esta madrugada del bombardeo á Novilach. No se ha confirmado la entrada de los austriacos en Belgrado.

París.—Se sabe que los monitores austriacos bombardearon Belgrado pero respetando la parte de edificios y dirigiendo los fuegos solo á las fortificaciones. Parece que no ha habido bajas.

Voladura

Viena.—Se sabe que los servicios volaron un puente, inutilizándolo para el ferrocarril, pero quedó en condiciones que pudiera utilizarlo las tropas.

Los austriacos han volado otro puente sobre el río Sava.

Detalles

En Belgrado cayeron dos granadas, una sobre el Banco franco-servio y otra en otra casa de Banca. Resultó herido un súbdito alemán.

París.—Ha causado sorpresa el bombardeo de Belgrado, porque en dicha población sólo había niños, mujeres, ancianos é impedidos.

Los austriacos victoriosos entraron en la población.

Combates

Viena.—Se habla de varios combates parciales entre serbios y austriacos, resultando estos victoriosos.

Los serbios van llevando la peor parte y han dejado en algunos sitios armas y municiones en poder del enemigo.

Gracias á Dios!

El señor Dato ha declarado hoy á los periodistas que pueden afirmar rotundamente que España no tiene compromiso internacional alguno.

Si esto quiere decir que es inexacto lo que se dijo del tratado de Cartagena, y que la torpe negociación del conde de Romanones no nos tiene ligados á Francia para tiempo de guerra, es una noticia muy grata para nosotros que en nuestra modestia sólo nos conviene permanecer neutrales si hay una guerra europea.

La Bolsa de Barcelona

Hoy se ha abierto la Bolsa de Barcelona. No se han hecho operaciones.

La junta directiva pedirá que se aplacen las liquidaciones de fin de mes hasta fin de Agosto, para evitar los gravísimos males que una liquidación puede originar ahora con la baja de valores.

Sigue el fuego

Berlín.—Según noticias recibidas del teatro de la guerra los monitores austriacos continúan bombardeando á Bel-

grado desde el Danubio y á 5 kilómetros de la capital citada.

Los serbios estorban el paso de los austriacos por el río, disparando sus cañones desde las alturas que han ocupado.

Los austriacos contestan vigorosamente.

Se dice que á causa del bombardeo Belgrado está ardiendo, pero no ha tenido confirmación oficial la noticia.

Alarma ministerial

París.—A las cuatro de la madrugada de hoy, hallándose trabajando en su despacho el presidente del Consejo de ministros Mr. Viviani, recibió de Alemania noticias que le intranquilizaron.

Esgruida se puso al habla por teléfono con los ministros de Guerra y Marina, que también se hallaban trabajando á esas horas.

El automóvil se dirigieron los tres al Palacio del Eliseo, á pesar de lo intempestivo de la hora.

El Presidente de la República acababa de acostarse y le hicieron levantar, vistiéndose apresuradamente.

Los cuatro conferenciaron hasta las seis menos diez de esta mañana. Acordaron celebrar Consejo de Ministros extraordinario á las once de la mañana.

Al terminar este consejo han dado la siguiente referencia: Los ministros han estudiado la situación y en vista de las circunstancias han acordado celebrar consejo diariamente.

Se ha desmentido la noticia de que se haya llamado á los reservistas.

La Bolsa de París

París.—Se ha acordado no hacer mañana la liquidación de fin de mes para evitar los efectos del pánico y aplazarla hasta el 31 de Agosto.

Descuento inglés

El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento del tres y medio al cuatro por ciento.

Emperador

Han llegado á Viena el emperador y el Príncipe heredero.

Noticia sensacional

París.—El periódico «L'Esclair» publica hoy una noticia sensacional. Dice que la familia real de Servia está complicada en el asesinato de los archiducos de Austria en Sarajevo.

El periódico citado dice que tiene documentos que prueban su afirmación.

Tropa movilizada

«El Diario Oficial» ruso publica un ukaz del Zar movilizandose fuerzas con siderables. Llaman á las filas á todos los cosacos que hubiesen sido licenciados, á los reservistas de 23 gobiernos y 61 distritos, á los de un gobierno finlandés, á los oficiales reservistas de Administración militar, médicos y veterinarios.

Se les da orden de que apresuren la movilización y rápidamente se provean de caballos, arcos é im pedimentos.

Los primeros distritos puestos en pie de guerra serán Odesa y Moscú.

Neutral

Holanda se ha declarado neutral en el conflicto.

Notas alemanas

Berlín.—En Potsdam se han celebrado dos Consejos de ministros extraordinarios: uno dedicado á asuntos relacionados con el ejército y el otro para asuntos de Marina.

Ambos los presidió el Kaiser y en ellos se acordó la movilización parcial del ejército para la concentración en el territorio de la frontera rusa.

Signe la concentración de tropas alemanas.

La escuadra del Báltico ultima sus preparativos.

La guerra en Marruecos

Incendio

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Tsuan; co-

BAÑOS DE La Estrella

Aguas de mar y dulces. Temporada, desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Médico don José Impellittero.

Málaga

Municando que en la estación del ferrocarril se declaró un incendio en una bodega, ardiendo 40 sacos de paja, sin que ocurrieran desperfectos en el material ni desgracias personales.

No ocurre más novedad.

Tranquilidad

Los comandantes generales de Ceuta, Melilla y Larache comunican que no ocurre novedad ni en las plazas ni en las posiciones.

Mencheta.

Dr. M. Ruiz Maya

Consulta especial de enfermedades de la matriz, secretas y de la piel. De 11 á 1 y de 5 á 7

Gratis para los pobres, los Martes y Viernes, de 3 á 5. RODRIGUEZ SANCHEZ (Antes Moros) número 8 dupdo.

Gran Café "La Perla"

CONDE DE GONDOMAR, 1. El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Helados para hoy: MANTECADO CREMA DE AZAHAR GRANIZADA DE ALMENDRA GRANIZADA DE LIMON

Especialidad de la Casa en chocolates con pasas á 80 céntimos. Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas. Refrescos gasados, vinos y licores nacionales y extranjeros. Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono, núm. 4.

Academia preparatoria

para ingreso en los Cuerpos de Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas. Oposiciones anunciadas 20 plazas para el 1.º y 70 para los segundos.

Preparación combinada para ingreso en las Academias militares y en los citados Cuerpos. Braulio Laportilla, 1, bajo.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletos á quien lo pida.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Excelente noticia

La popular Biblioteca «Patria», que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo a nuestros lectores, participa que desde esta fecha y sólo hasta fines del actual verano, servirá a nuestros amigos una suscripción especial, formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica «Obra Social de los Premios Personales».

El precio de la suscripción es de pesetas 5'50 al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

«Lo difícil que es ir al Cielo...», por don Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

«Desamor», novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de don Francisco Fernández Villegas (Zeda).

«El Escapulario Rothschild».—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida a don Vicente Díez de Tejada.

«Luz de Luna», novela, de don Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Saúzal.

«Julieto rediviva», novela original de don Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del inmortal Poreda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban, un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

«La Sagrada Pasión», por Fr. Luis de Granada.

Cuentos de «Patria», por varios autores.

«La Perfecta Casada», por Fr. Luis de León.

«El Alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

(Córtese y remítase a las oficinas de la Biblioteca «Patria», Bailén, 85, Madrid.

D. de profesión. domiciliado en provincia de calle núm. acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca «Patria» y el importe de ptas. 5'50 lo remitirá tan pronto obren en su poder las diez obras ofrecidas.

Firma.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	38 00
Id. id. a la sombra y al aire libre.	33 40
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	17 40
Id. media a la sombra y al aire libre.	25 40
Oscilación.	16 00
Agua de lluvia en milim. ³	0 00
Agua evaporada en milim. ³	11 40

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom. ³ en mm. a 0°	750 90
Temperatura a la sombra.	22 00
Id. de termómetro húmedo.	16 20
Tensión de vapor.	10 80
Humedad relativa.	56 10
Estado del cielo.	Desj. ^o
Dirección del viento.	S.
Fuerza.	Ventoira
Velocidad en kilómetros.	270 90

Córdoba 30 de Julio de 1914.—El catadrático de física, Rafael Vázquez.

Ventajoso para todos

Ofrecemos a toda persona seria y activa la ocasión de crearse una existencia agradable aceptando la representación local ó regional de un negocio lucrativo. Nuevo artículo de gran consumo. Ninguna competencia, capital mínimo. El negocio se entrega todo preparado. Sin riesgo alguno. Correspondencia, francés ó alemán Detalles, gratuito y franco por National Export Company, Roermond, Holanda, 42.

Gran fábrica de velas de cera y bujías

— DE —
Don Antonio Tortosa
(En Onteniente)

Representante en Córdoba, Luis Ojeda y Figueroa, Sacristán de Santa Marina.

SE ARRIENDA

desde el día un piso alto con seis habitaciones, cocina, etc., en la calle Conde Arenales, número 6. Para tratar, en casa de los señores Carbonell y Compañía, Angel de Saavedra, número 18.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de la casa número 17 de la calle de José Rey.—Darán razón, en la de Sevilla, números 11 y 18. 10-4

Espectáculos

PLAZA DE TOROS

Gran Cine Ideal. Todas las noches función continua, de 9 a 12'30. Los martes y viernes, días de moda, asistirá la banda municipal.

Precio: Sillas de preferencia en el redondel, 25 céntimos. Entrada de terdido, 0'10.

Continental Es la mejor máquina de escribir

de cuantas compiten en el mercado. Representante en Córdoba: A. Morales Imprinta «La Verdad».

Nerviosos!
Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Martirio, Mentol Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. María, Gondomar, n.º 2, Farmacia

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Carmelitas de San Isidro en Villa de Badoz.

TRAPENSES

PAQUETES DE	PASTILLAS	PIRETTAS	
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Savilla	400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	850	18	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 8 pesetas, son 84 unidades. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrican con cacao, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace toda clase de pedido desde 50 paquetes. Al detall. Se hallan únicamente de venta.

«La Estrella»

Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:
D. Antonio Corrotto: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:
D. Antonio Corrotto: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

NO MÁS PURGAS

Supositorios «VICTORIA», a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción isomótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. María, Gondomar 2

Sobre-Monedero

Para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares Canarias y costa de África, y donde no haya Administración de correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peones rurales. El Sobre Monedero es medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 50 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pueña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tienda de objetos de escritorio, etc, etc al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de La Compañía Arrendataria de Tabacos, en cada provincia; los demás pedidos se harán a las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean Representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 6, bajo, Madrid.

Baños de Carlos III (Trillo)

Cinco manantiales distintos

E. c. ófala—Reuma—Herpes—Avariosis—Neurastenia
Histerismo—Enfermedades de la piel

Temporada: 25 de Junio a 15 de Septiembre. —Servicio de auto móviles desde la estación de Guadalajara: lunes, miércoles y viernes. Coches diarios, desde Guadalajara a Matillas.

Administración, prospectos y detalles, en MAIRID, fonda de Los Lince, Carmen, 30.

Agricultores

No comprar ABONOS sin solicitar precios de LA SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE PEÑARROYA

- Superfosfatos de cal
- Sulfato de amoníaco
- Sales potásicas
- Nitrato de sosa
- Sulfato de cobre
- Sulfato de hierro

Y ABONO COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Agencia en Córdoba: Don José Cañete del Rosal.
Oficinas: Avenida de Canalejas, 9, dpdo.
Almacenes: Las Margaritas.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y asegurar tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

Se venden en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sros. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sras. Vicente Ferraz y Compañía.—Barcelona.

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Prueba de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Prueba de anuales: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En ter. era plana, 20 id. En cuartos, 10 id. Comunicados desde un peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, a una columna, 15 pesetas; a dos id., 20, y a tres id., 60. En tercera plana, a una columna, 10 ptas.; a dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprinta
Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

Fernando Guijo
Dentista
Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)